

En Burgos: Año, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 50; Semestre,
1.00; Año, 1.80. Extranjero y Ultra-
mar: Año, 2.50.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinti-
cinco céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 1.25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

J. POUJADE

Retratos directos y reproducciones en todos tamaños.
Foto-pinturas ó sea retratos pintados al óleo.
Ampliaciones al carbón, de gran efecto artístico.
Trabajos excepcionales fuera del establecimiento.
Teléfono, 118.

Gran establecimiento de fotografía.
Galería recién construida y artísticamente decorada.
Primeros premios en todas las exposiciones.
Exposición permanente a la entrada de la casa.
Avellanos, núm. 3, piso principal.

CLORO-IS

JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación púdicópica.

Suyo affmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Déposito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

PANERÍA

Sucesores de Marcos Martínez
Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3.— Precio fijo.— Fonda del Norte.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes.
Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.
Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º
Horas de consulta de 9 a 6.

Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Único precio de las composturas garantizadas, en toda clase de relojes.

Dos pesetas

Casa de préstamos

sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.º, izquierda.

Horas: días de trabajo, de nueve de la mañana a nueve de la noche; festivos, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Guantes-Zamorano

Los mejores y más acreditados **GUANTES** piel Rusia, caballo, cabrito, cordero, Suecia y gamuza.
Todas las clases en **GUANTES** de punto, seda, hilo, imitación a Suecia, a

PRECIOS DE FÁBRICA
PLAZA MAYOR, 10 Y 12

ZAMORANO-GUANTERÍA.

TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandés

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian.
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Relojería Suiza
MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina a la Plaza de Prim.

— NO CONFUNDIRSE —

Gran surtido de relojes de toda clase a precios económicos. Especialidad en composturas.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Reunión de las minorías.—Noticias de Cuba.—Un yankee que rectifica.—Firma de la Reina.

Madrid 19.

Reunión de las minorías.—Ha sido la nota política de la tarde. La reunión se ha celebrado en el salón de sesiones de la alta Cámara, porque no había local bastante en las secciones a contener la concurrencia de senadores y diputados liberales; parecía por el aspecto que estaban próximos al poder.

A las cinco y cuarto comenzó a hablar el señor Sagasta. La expectación era grande por oírle, y la impaciencia se reflejaba en todos los semblantes. El señor Sagasta ha cumplido su palabra. El discurso que ha pronunciado ha sido una nota de dura y severa crítica contra los actos realizados por el Gobierno durante el interregno parlamentario, calificado de horroroso por el jefe del partido liberal. Han pasado tantas cosas—decía—tantas las heridas que se han inferido al país y tantos los perjuicios sufridos, que me es imposible sintetizarlos: hay que examinar la conducta del Gobierno frente a las insurrecciones de Cuba y Filipinas.

En cuanto a Cuba, un día y otro nos dice el general Weyler que están paci-

ficadas las provincias occidentales, y los hechos destruyen esta que yo quisiera fuera realidad. ¿Cómo pueden estar pacificadas aquellas provincias cuando se tiene en ellas 120 batallones de infantería, cincuenta escuadrones de caballería y 20 baterías? Es absurdo creer, por lo tanto, que estén pacificadas aquellas provincias; lo que resulta es un desengaño. La insurrección, después de los sacrificios que ha hecho el país, está peor que nunca, no hay tranquilidad más que en el territorio que pisan nuestros soldados.

Respecto de Filipinas hay que pensar en prevenirse para el porvenir y que no nos sorprendan nuevas desventuras, ya que también nos amenaza otra insurrección, la carlista, que se organiza descaradamente para destrozar y dividir por regiones el suelo de la patria.

El Gobierno nada ha hecho por resolver los problemas pendientes; lo que ha hecho ha sido agravarlos, aumentándolos. En cuanto a las facilidades otorgadas al Gobierno para desenvolverse, nunca gobierno alguno tuvo camino más franco para dar solución a todas las cuestiones; al Gobierno, pues, corresponde toda la responsabilidad de lo que ocurre.

Las reformas de Cuba ha sido otra de las cuestiones tratadas por el señor Sagasta. Las reformas parecen impuestas por influencias extrañas y los rebeldes creían que es un signo de debilidad de la nación.

Se lamenta de que después de los sacrificios inmensos que ha hecho la patria se deban cuarenta millones de duros a los soldados por sus haberes.

Ratifica que el partido liberal está en el caso, y lo hace así, de abandonar al Gobierno rompiendo la tregua.

Recoge la frase de Cánovas de que no había conocido la tregua, y dice, que después de haber sido cómplice del Gobierno, es absurdo que diga ahora que no la conoce, y si no la conoce conocerá la pelea.

Censura que, en viéperas de reanudar las sesiones de Cortes haya renovado el Gobierno el empréstito. Todos los errores del Gobierno los ha presenciado el partido liberal con prudencia, sin exhalar una queja y aún dice Cánovas que no conoce la tregua!

Respecto al acto de Cánovas con la Reina, yo no quería creer, porque lo juzgo inconveniente, el acto realizado por el Gobierno.

No quiero ocuparme de esto, porque no tengo palabras bastante duras para condenarlo.

El marqués de Sardoal interrumpió entonces, diciendo: viva la monarquía y desprecio a los que la ultrajan!

Terminó el señor Sagasta afirmando que urge poner remedio a los males de la patria; los liberales no regatearán su concurso al Gobierno en aquello que tienda a conservar la integridad de la patria.

Hoy se ha recibido de Cuba el siguiente despacho oficial:
«Columna Socarno (Matanzas), en montes Europa, hizo dos muertos.

Fuerzas locales Palo Sabana combinadas con Isabel la Católica, batieron en Viajacos partida Cuervo, causando siete muertos.

Batallón España en reconocimientos Bamo hizo un muerto titulado prefecto.

Destacamento San José Lajas batió grupo en Lomas del Carmen, causó bajas, tuvo un oficial y dos de tropa heridos.

Columna Lealtad en Baños Baticano hizo un muerto.

Destacamento Saetal (Pinar), en reconocimientos Santa Ana, hizo un muerto; tuvo tres heridos.

Columna infantería marina, reconociendo Macuriges, hizo dos muertos.

Presentados cuatro armados y 23 sin armas.

El general Ahumada ha teleografiado al Gobierno el siguiente despacho del consul yankee en la Habana, general Lee.
«Se me ha llamado la atención sobre un artículo publicado en el New York Herald, del miércoles 12 de Mayo, en que he atacado rudamente al general Weyler, y que además expresé mi convicción de que los insurrectos lograrían arrojarse a los españoles de esta isla.

Casi creo innecesario participar a V. E. que tales manifestaciones son incorrectas.

Nunca he tenido ocasión de atacar al general Weyler en una u otra forma, y creo tener suficiente sentido militar para saber que en las actuales circunstancias no es posible que los insurrectos expulsen a las tropas españolas de esta isla.—Lee.

Cualquier espíritu malicioso puede sacar algún partido de las declaraciones un tanto estudiadas que el representante general de los Estados Unidos hace por conducto del general Ahumada.

La impresión que han de producir no será ciertamente muy satisfactoria, porque el consul Lee en lugar de desmentir en redondo lo que el New York Herald le ha atribuido, se coloca en un terreno que se pudiera llamar circunstancial, pues si bien califica de incorrectas las declaraciones que aquel periódico le atribuye, no las niega en absoluto.

Hoy han despachado con S. M. el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

El señor Cánovas del Castillo ha puesto a la firma de la Reina cuatro decretos nombrando señores vitalesios a los señores D. Cecilio Gurrea, D. Antonio Daban, D. José Ignacio Echevarría, marqués de Fuentes y D. Manuel Danvila y Collado.

El general Azoárraga puso a la firma otros decretos, a saber:
Concediendo la gran cruz de la orden militar de María Cristina al teniente general D. Francisco Javier Girón y Aragón, marqués de Ahumada.

Id. id. de la orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios de guerra al teniente general D. Federico Ochando y Chumillas.

Id. id. al general de división D. José Arderius y García.

Promoviendo a teniente general al de división D. Mariano Montero y Cordero.

Por último, el ministro de Marina leyó el decreto autorizándole para presentar a las Cortes el proyecto de fuerzas de mar para el año económico próximo.

Según noticias, figuran en dicho proyecto como buques armados en la Península los acorazados de primera «Pelayo» y «Carlos V»; los de segunda «María Teresa», «Oquendo», «Vizcaya», «Colón», «Princesa Asturias», «Cardenal Cisneros», «Vitoria» y «Numancia».

Además los cruceros protegidos «Leopanto», «Alfonso XIII» y los buques «Aragón», «Marqués de la Victoria», «Alvaro de Bazán», «General Valdés» y «Nautilus».

Para las dotaciones de los buques citados se señalan 5.300 marineros y 4.800 soldados de infantería de marina.

Para Cuba, figuran armados 50 buques, y se piden para dotarlos 2.500 marineros y 850 soldados.

Para Filipinas se mantiene la actual

flota y se piden 2.400 marineros y 2.500 soldados.

Noticias varias

En vista del número de clases y soldados que, como heridos, enfermos y cumplidos regresan definitivamente a la Península de las guerras sostenidas en Ultramar, condecorados con cruces pensionadas; y a fin de evitar la demora en el percibo de las pensiones, se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos en que tienen su destino los pensionados que deben continuar sirviendo, y los alcaldes de los pueblos en que residan los licenciados que tengan cruces con pensión vitalicia, manifiesten al ministerio de la Guerra por conducto de los capitanes ó comandantes generales, los nombres y apellidos de los pensionistas, lugar y fecha del combate por que fueron condecorados, clase de la condecoración, y, a ser posible, la fecha en que fué concedida, para que pueda remitirse por igual conducto la cédula ó diploma respectivo.

La compañía de ferrocarriles del Norte ha dispuesto un servicio especial de trenes y tarifas para conducir peregrinos a Santiago de Compostela, con motivo de las próximas fiestas del Santo Apóstol.

En los trenes generales se expenden billetes con un 50 por 100 de rebaja en su precio ordinario y que duran 30 días.

Además, habrá trenes especiales, cuyos billetes se expenden con un 60 por 100 de rebaja y duran 10 días.

Ha fallecido en Sevilla el rico ganadero y labrador D. Felipe Muruve.

Hoy se habrá inaugurado en Zamora el alumbrado eléctrico.

La Gaceta publica una orden del ministerio de Fomento señalando el día 25 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, para la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

Para el barnizaje y arreglo de esculturas se han señalado los días 22 y 23.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado el programa del primer concurso especial que abre para premiar monografías descriptivas de derecho consuetudinario y economía popular.

La sabia corporación ha acordado destinar desde luego la suma de 2.500 pesetas para premiar monografías sobre prácticas ó costumbres de derecho y de economía, sean ó no contractuales, usadas en el territorio de la Península ó islas adyacentes ó en alguna de sus provincias, localidades ó distritos.

El plazo de presentación de los trabajos expira el 30 de Septiembre de 1898.

Es tal la abundancia de merluza que hay en la presente época en la costa Cantábrica, que sólo en Gijón, según leemos en un apreciable colega, se recogieron el sábado pasado 2.200 piezas de tan sabroso pescado.

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que las enseñanzas generales de las escuelas de Artes y Oficios, definidas por el Real decreto de 20 de Agosto de 1895, además de su primordial objeto de divulgar entre las clases obreras los conocimientos científicos y artísticos que constituyen el fundamento de todas las industrias y artes manuales, tengan el carácter de preparatorias para las enseñanzas profesionales, dictando al propio tiempo disposi-

ciones ampliatorias de ese decreto conducentes a fijar la manera como se deben dar las enseñanzas generales en su doble carácter propio y de preparación para las técnicas industriales y artístico-industriales, y marcar las relaciones recíprocas entre unas y otras.

Los alcaldes de las provincias deben remitir antes del día 20 del mes actual a las Juntas provinciales de Instrucción pública, un estado de las cantidades que por obligaciones de primera enseñanza deben consignar en los presupuestos de 1897-98.

OPERACIONES durante la vegetación de la vid

Incisión anular.—Consiste en levantar un anillo de corteza de dos a tres milímetros de anchura en el entrenudo inmediato inferior del tallo fructífero, ó en uno de la brocada ó uvero portador de los sarmientos verdes. En el tallo herbáceo hay que operar tres ó cuatro días antes de que comience a cerner el fruto, si es que la operación tiende a favorecer el cuaje. En la broca ó uvero, puede iniciarse desde el momento de la brotación hasta que la uva haya adquirido dos tercios de su volumen. Sea cualquiera la época en que se opera y el órgano operado, la herida se cicatriza en el período de cuarenta a cincuenta días; siempre, por supuesto, de que el anillo de corteza no tenga mayor anchura que la indicada. El corte ha de hacerse siempre por encima de la yema ó tallo que ha de ser respetado en la siguiente poda.

La incisión anular puede ejecutarse con navaja bien afilada ó con una pequeña tijera de podar. Mr. Renard, de Lión, ha construido un instrumento llamado cortasavia merced al cual se opera con gran rapidez y precisión. Se reduce a unas tijeras de dobles hojas, curvas por sus cortes, que aplicadas al tallo ó al sarmiento, y mediante movimientos de vaivén ejercidos con la presión necesaria, dejan aislado el anillo de corteza.

El objeto de la incisión no es otro que el de crear un obstáculo al descenso de la savia elaborada, de retroceso ó descendente, como quiera llamarse, por virtud del cual sobreviene una especie de plétora en los órganos situados por encima de la cortadura, y con ella la mayor nutrición de estos mismos órganos. Una ligadura, una simple incisión circular ó una herida cualquiera, producen análogos resultados aunque menos ostensibles.

Los efectos de esta operación varían según la época y el órgano en que se opera. Antes de la floración, y sobre tallo fructífero, favorece al cuaje de la uva, anticipa su madurez y aumenta su riqueza sacarina; resultando más gruesa la parte del tallo situado por encima de la cortadura, pero con menos desarrollo longitudinal. Después de la floración, y sobre el uvero, atempera también el fruto; pero todos los órganos situados por encima de la herida, engruesan y crecen longitudinalmente mucho más que en las condiciones ordinarias y a espensas de los que están situados por debajo. En todos los casos hay por las cortaduras una hemorragia que debilita la planta considerablemente, y este es el motivo de que la operación no llegará a constituir un sistema ordinario de mejorar el fruto.

En general, la incisión puede ser útil en casos excepcionales; pero no debe aplicarse más que sobre parras de extraordinario vigor y con intermitencias de reposo.

Extranjero

La Exposición internacional de Bruselas se ha inaugurado solemnísimamente. La Exposición ocupa 132 hectáreas de terreno. Los expositores pasan de doce mil y pertenecen a veinticinco naciones.

El himno especialmente compuesto para la inauguración, fué ejecutado por 2.500 personas entre músicos y cantantes, incluyendo un numerosísimo coro de niños de las escuelas municipales. Los asistentes al acto eran cerca de 50.000.

Segun noticias recibidas sobre la guerra turco-helena, el mariscal Edhem-Baja se ha apoderado de Domoko tras vivo combate.

Los continuados triunfos de los turcos han excitado los ánimos en Atenas, donde se teme que estalle una insurrección contra la dinastía.

En el año agrario 1895-96, la producción de aceite de oliva en Italia ha sido de 2.893.736 hectolitros, habiendo sido en el año anterior de 2.120.116.

La importación en el mismo período de tiempo ha sido de 76.047 hectolitros, y la exportación de 490.878.

Los países que principalmente importan aceite de Italia, son: Rusia, Francia, Inglaterra, Austria, Hungría y Alemania. Una quinta parte de la exportación es para América.

Los telegramas de Berlín dan cuenta de un terrible accidente ferroviario ocurrido en las inmediaciones de Metz.

Un tren que iba lleno de reservistas del ejército descarriló, resultando veinte muertos y muchísimos heridos graves.

Cartas de la provincia.

Los Balbases

Como resultado de las elecciones municipales, formarán parte del nuevo ayuntamiento D. Ireneo Castrillo y don Eusebio Bermejo, liberales; D. Eufasio Torca y D. Amalio Fernandez, conservadores.

Fueron derrotados D. Juan Rico, conservador, y D. Florencio Escalante liberal.

No ocurrió incidente alguno desagradable.

La función en honor de San Isidro, patrono de los labradores, se ha celebrado este año con igual solemnidad y en la misma forma que los anteriores.

Al anochecer del día 14 recorrieron las calles los hermanos de la cofradía de San Isidro, acompañados de la tradicional dulzaina, recogiendo sarmientos para en las noches del 14 y 15 quemarlos en la plaza mayor con motivo de la fiesta.

Al amanecer del día 15 los hermanos en compañía de la dulzaina dieron alegres dianas por las calles de la población.

A la hora de costumbre se celebró misa cantada y por la tarde procesión, bailando los jóvenes alrededor de la imagen del santo.

Después de terminadas las fiestas religiosas dió principio el baile en la plaza Mayor, que estuvo muy animado. Fueron muy aplaudidos los renombrados dulzainers de esta localidad «Los tres hermanos», a los que se les hizo repetir varias veces el paso-doble de Cádiz, en medio del mayor entusiasmo.

El correspondiente. 18 Mayo 97.

Ayuntamiento

Por falta de número no pudo celebrarse ayer la sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

En su consecuencia, tendrá lugar mañana a las seis de la tarde para tratar de los asuntos siguientes:

Actas de 12 del corriente, ordinaria, y extraordinarias del 14 y 17. Distribución de fondos para el próximo mes de Junio.

Comunicaciones.—Del señor administrador de bienes y derechos del Estado designando el edificio propiedad del Ayuntamiento, que se halla en estado de enajenación.

Del comandante en jefe del sexto cuerpo, proponiendo que se trasladen a la capitania general un concejal y el arquitecto con objeto de que se enteren de las obras que son necesarias para el decorado de la sala de recepciones.

Instancias.—De D. Celestino Hortiguera y D. Juan Garcia Martínez del Rincón, solicitando adquirir en propiedad unas sepulturas en el Cementerio general.

De D. Marcos María Arnaiz en suplica de que se le abone la cantidad de

4.826'88 pesetas e intereses, importe de los solares de su propiedad de la calle de la Lencería.

Cuentas.—De varias comisiones por gastos de las mismas.

Dictámenes.—De la comisión de Aguas en la comunicación del señor gobernador militar de esta plaza sobre que se concedan los sobrantes de las fuentes de la calle de Vitoria y Mercado de ganados.

De la de Beneficencia presentando el presupuesto de los Asilos benéficos para el año económico de 1897-98.

De la de Alumbrado en la mocion del señor Zamorano relativa a que los faroles que existen en los paseos laterales de la Isla, se coloquen en la avenida central; y en la del señor San José sobre que se ponga un farol entre el edificio del Morco y la fábrica de naipes.

De la de Estadística en la instancia de D. Ramón Lozano ofreciendo al Ayuntamiento placas esmaltadas en hierro para rotulación de calles.

De la de Instrucción pública, acerca de la asistencia de las alumnas de la Escuela Normal de maestras a la municipal más próxima.

De la de Limpieza pidiendo autorización para celebrar nuevo remate de escobas de brezo para la limpieza de la población, y proponiendo el nombramiento de barrendero a favor de Pedro Riveras, por fallecimiento de Mateo Conde.

De la de Obras en las instancias de D. Bernardo Fernández Cobo, D. Benito Martín y D. Julián Martínez, pidiendo permiso para revocar las fachadas de sus casas; en la de D. Modesto Santos para reconstruir tres pilares en su casa número 1, de la calle Sombrereria, y en la liquidación de materiales de adoquín, entregados por D. Tibarcio del Val, proponiendo se le devuelva la fianza que tiene depositada.

De la de Secretaría en la instancia de la viuda del guardia municipal Pedro Pérez, solicitando algún socorro, y en la comunicación del señor gobernador militar de esta plaza, sobre las insignias que ostenta en su uniforme el jefe de la guardia municipal.

En diferentes cuentas de varias comisiones por gastos de las mismas.

Noticias locales

Dicen de Vitoria que los alojamientos para las tropas que irán a las maniobras son:

El regimiento de Albuera en Arechavaleta, Gardélegui, Meudiola, Elorriaga, Betoño y Durana.

El regimiento de Numancia, en Gamarra, Arriaga, Abechua, Aranguiz, Foronda y Antezana.

El regimiento de España, en Lasarte, Armentia, Gomacha, Ventas de Paracuatro, Zuazo, Asteguieta, Otaza y Gobeo.

El regimiento de Talavera y el de artillería se alojarán probablemente en Vitoria.

Durante la tercera decena del mes anterior se registraron en el juzgado municipal 30 nacimientos y 19 defunciones.

Ha sido autorizado el procurador del juzgado de primera instancia de Logroño D. Carlos Montero Aguirre para trasladarse a ejercer su referido cargo al de Miranda de Ebro.

El alcalde de Olmos de la Picaza encarga la busca del joven Cirilo Ortega Gonzalez.

Ha pasado la noche en el retén de la guardia municipal una mujer que fué recogida en la vía pública en lamentable estado de embriaguez.

Los ciento veinte kilos de dinamita, cuya remisión a D. Ruperto Jimenez se ha autorizado desde Oviedo, según indicamos días atrás, van destinados a las obras del nuevo ferrocarril y a las minas de Santa Olalla.

Hemos sabido con gusto que las cajas que los contienen han sido trasladadas directamente desde la estación al depósito que el señor Jimenez posee fuera del casco de la ciudad.

En el Hospital del Rey rieron ayer dos matrimonios, resultando una mujer con varias lesiones de que fué curada en la casa de socorro.

En el mismo establecimiento han ingresado en las últimas veinticuatro horas: un niño que a consecuencia de una caída se produjo una herida en la cabeza; dos individuos que hallándose trabajando se ocasionaron lesiones leves; otro al que le causaron una contusión en el costado derecho con una piedra; una joven que estando lavando se clavó en la mano derecha una aguja, que la fué extraída, y dos transeúntes a los que se expidió certificación facultativa.

En un rabaño de ganado lanar de Villahoz se ha desarrollado la enfermedad variolosa.

En Hinestrosa, donde se celebra fiesta el día 17, se originó una riña de la que resultó gravemente herido por varios disparos de escopeta y pistola el joven de Castrogeriz, Angel Miguel Franco.

Los agresores Francisco Quijano, Santiago Virtus y Victor Sastre, fueron detenidos por la guardia civil.

Ha sido nombrado Prior del convento de religiosas carmelitas de esta ciudad, habiéndose posesionado de su cargo, el R. P. Fray Juan Vicente, que ocupó ya años atrás el mismo puesto, en el que dejó gratos recuerdos, conquistando fama de excelente orador sagrado.

Reciba nuestra enhorabuena.

El comandante general de este cuerpo de ejército Sr. Agustín, saldrá para Vitoria en el expreso de mañana, con objeto de ultimar los preparativos de las maniobras que van a efectuarse en la provincia de Alava.

Es posible que el día 25 salga de esta ciudad el regimiento de caballería de España, y el día 26 llegue el de Talavera, alojándose en el cuartel que ocupa el primero.

Para las maniobras se constituirán dos brigadas, una de caballería ligera y otra de línea, al mando de los generales Balboa y Ampudia respectivamente.

Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son apetito y sueño.

Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

«Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicar que, gracias a la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hacia bastante tiempo habia perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando a un estado tal de prostración y demacración, que hubie de temer por su vida.»

«Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando a la tercera semana que habia recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la prostración que hacia esperar un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complazco en comunicárselo para que usted lo haga público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y le saluda su afectuoso S. S. Q. S. M. B. RAMÓN HIZABADIA.—Valle 14 de Noviembre de 1895.»

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados a prevenir a todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao a cuestas.

LICOR DEL POLO DE ORIVE.

Excelente dentífico español. El más popular, el más higiénico y el más barato; impide la formación del sarro, neutraliza el mal olor del tabaco y el producido por cualquiera enfermedad de la boca.

Evita infaliblemente los dolores de muelas. Frasco, 6 reales en toda farmacia y perfumería.—En Burgos: farmacia de Barrional.

Se admiten

Se admiten dos oficiales preparadores, una aprendiz y una feastea, para trabajar en su casa.

DOMINGO HOSPITAL

ALMIRANTE BONIFAZ, 12.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Tratado de extradición con Chile.

Presidencia y Hacienda.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real decreto modificando el concepto de un capítulo del presupuesto de obligaciones, referente a indemnizaciones del personal de Telégrafos.

Otros concediendo varios suplementos de crédito y crédito extraordinario. Fomento.—Real orden modificando la lista de libros de texto.

Ultramar.—Real orden disponiendo que el 10 de Junio se celebre el 26º sorteo de amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 21 de Mayo de 1897.—Parada, San Marcial; jefe de día, comandante del citado cuerpo, D. Marcelino Gonzalez; imaginaria, el de lanceros de España, D. Francisco Uero; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 21 de Mayo de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Torrelavega entre D. José Joaquín Diego Abascal con doña Mercedes Nuñez y otros, sobre retener la posesión de un prado; ponente, señor Mendez; defensores, licenciados Quintana (D. Joaquín) y Linares; procuradores, Gallardo y Tristán; secretaria de Monzón.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital contra Julian Garcia, sobre aborto; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Revilla; procurador, Gutiérrez; escribanía de Tejerina.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Aviso de haberse instruido los oportunos expedientes con motivo de los recursos de alzada interpuestos por D. Dámaso Díez Rodríguez y D. Telesforo Mendoza y otros vecinos de La Puebla de Arganzón.

Circular encargando a los alcaldes de los pueblos que se expresan, remitan las propuestas ajustadas al modelo que se acompaña, para el nombramiento de las juntas de sanidad.

Aviso de haber desaparecido la viruela del ganado lanar de Padrones de Bureba.

Diputación.—Distribución de fondos. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Se hallan las siguientes plazas: Médico titular de Buniel, por defunción del que la desempeñaba, con la dotación de 200 pesetas. Término para las instancias, 30 días.

—Secretario y suplente del juzgado municipal de Zazuar. Plazo para solicitarlas, 15 días.

—Secretario del juzgado municipal de Quintanaortuño. Las solicitudes en término de 10 días.

—Secretario del juzgado municipal de Pampliega, con un plazo para las solicitudes de 15 días.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Benito Terrero, de Logroño; D. Isidoro Ribas, de Bilbao; D. Antonio Seguer, de Barcelona.

Hotel Norte.—D. Francisco Vega y familia, de Valladolid; D. Anacleto Ortiz, de Bilbao; D. Enrique Estefanía, de Logroño.

Hotel Montán.—D. Felix Gay, de Palencia; D. Gerardo Garrido, de Logroño.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Eugenio Corral y Heronando, de 79 años, Hermanitas pobres; Nicolás Pasca Chavarri, de 72. Moneña, 113.

Nacimientos.—Felix Ciriaco Díez y González.

Matrimonios.—Hoy ha tenido lugar uno a las cinco y media de la tarde en la parroquia de San Gil.

Instrucción pública

En vista del desarrollo que ha adquirido el sarampión en Quintanavides, se han suspendido las clases escolares.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: sardinas a 0.50 pesetas el kilo, luvinas a 1.50, congrio a 1.60 y 1.00, merluza a 1.00, percebes a 0.60, salmón 4.00, sardinetas a 0.50 y mazote a 1.50.

Plato del día

Fritura de cebollas a la andaluza.—Freír en manteca ajos con perejil y unas hojas de laurel.

Conocimientos útiles

Cartas certificadas.—Para suprimir en las cartas certificadas el laque y obtener el mismo efecto, se coloca en los bordes del sobre que se han de unir, una oblea amarilla, mojada, y de la misma dimensión del sello empleado.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Anastasio. Santo de mañana: San Secundino. Cultos: Continúan los ejercicios del mes de María en las Adoratrices y San Lorenzo, predicando mañana en esta última iglesia don Antolín Rodríguez Melgosa.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 687.3; a las tres tarde, 685.5.

Mercados.

Burgos 20.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 49 a 49.34 rea-

les fanega de 42 1/2 kilogramos; rojo de 48 a 48 1/2 id.; áliga de 49 1/2 a 50 id., de 44 kilogramos; cebada de 24 a 25, idem, de 32 idem; yeros de 38 a 39 id., de 44 idem., y avena de 16 a 17 idem, de 26 idem.

Tendencia del mercado: sostenido. El tiempo mejorando. Los campos atrasados. Lerma 19.—Entraron 500 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho de 46 a 48 rs., rojo de 45 a 46, centeno de 28 a 29, cebada de 26 a 27, y alubias a 7 rs. celemin.

Sección amena

Frase hecha



Solución al jeroglífico: Tanto cae en la piedra el agua que al fin la horada

Notas cómicas.

Dos reporters judiciales, de esos que dialogan las declaraciones de los detenidos, concluyen de almorzar en For-nos: —¿Qué quieren los señores como postre, queso de bola? —¡Chico, nos han conocido!

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA UNA INTERVIEW.

Madrid 20.—9.30 m. Telegrafían de la Habana que La Lucha ha publicado una interview de uno de sus redactores con el general Weyler acerca del estado de la insurrección.

Confirmando que está aniquilada y reducida a la impotencia, y pueden implantarse las reformas sin la menor dificultad en cuanto lo ordene el Gobierno.

Añadió el general Weyler que su criterio fué siempre favorable a las reformas y confía en su virtualidad, porque harán que muchos rebeldes vuelvan a la legalidad.

Considera lógico que se hagan concesiones al país culto é ilustrado.

DE REGRESO

Madrid 20.—9.45 m. El general Luque se embarcará para la Península el día diez de actual.

Las noticias recibidas acerca de las operaciones en Cuba carecen del interés.

OFICIAL

Madrid 30.—12.15 t.

El despacho oficial de hoy habla de varios pequeños encuentros habidos en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio.

En ellos tuvo el enemigo 20 muertos, habiendo por nuestra parte un muerto y cinco heridos. Se han presentado 14, nueve armados.

NOTICIAS VARIAS

CONSEJO

Madrid 20.—1.45 t. El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina ha sido breve y exento de interés.

El señor Cánovas, en su discurso de rúbrica, ha repetido los optimismos de estos días acerca de la campaña de Cuba, invocando en apoyo de su modo de apreciar las cosas hasta el testimonio de los telegramas de 'El Imparcial'.

Juzgando el discurso pronunciado por el señor Sagasta en la reunión de las minorías liberales, le ha calificado de exagerado, sobre todo al afirmar que no hay más territorio pacificado que el que pisa nuestro ejército.

El jefe del Gobierno ha rectificado este concepto, que en opinión de algún ministro parece de inspiración filibustera.

El señor Beranger ha puesto a la firma de la Reina el decreto autorizando la lectura del aumento de las plantillas.

El señor Cos Gayón la convocatoria para la elección de un senador por Huelva, para cubrir la vacante del señor marqués de Oliva.

El señor Azcárraga el nombramiento del general Iriarte para jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo de ejército.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 20.—3.49 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. 64.55 Idem fin de mes. 64.50 Idem exterior. 78.75 Idem deuda amortizable. 77.40

Table with financial data including '5 por 100 de Aduanas', 'Billetes hipotecarios de la isla de Cuba', 'Acciones del Banco de España', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE

Y D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

Se ofrece una ama de cría con leche fresca para casa de los padres. Informarán en esta redacción.

NO MAS DOLORES DE MUELAS

Las enfermedades de la boca como úlceras, llagas é irritaciones se curan radicalmente con el renombrado

LICOR DE SANTA TERESA



Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Se recomienda á toda persona en general, no olvide tener este Tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores Elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará todo padecimiento, dando un perfume agradable.

Precio del frasco: grande, 250 pesetas y pequeño, 150.

Puntos de venta en Burgos: Farmacias: D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, número 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, números 15 y 17 y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, núms. 33 y 34. Droguerías: de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, núm. 14; D. José Mira, Espolón, núm. 30; Comercios: Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, núms. 58 y 60; Camisería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor, número 53, y Peluquería de Santos Revilla, Paloma. Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, núm. 64, donde se harán los pedidos.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA D. ANTONIO SABATER Y BECERRA

Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan á quien los desee. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14.4.º Burgos.

Academia preparatoria dirigida por el capitán de artillería DON ANGEL THUS

Para reglamentos y admisión de alumnos al director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

—En vano, Jesusa, retuerces tu inteligencia, sacando de quicio la discusión: te violentas, rebuscando en nosotros vicios imaginarios. Adolecemos de algunos, porque nadie es absolutamente perfecto, como tu el de ser ridícula conmigo.. Hablo seriamente: no bien varíe el estado de cosas, tiene que variar el nuestro.

Gerónimo Angulo, en un trayecto de diez metros, que había desde la puerta de calle al arranque de escalera, espaciosa y suave, que daba acceso al entresuelo y piso principal. Al verla se detuvo y quitándose su gorra de piel de nutria saludó con respeto á la recién llegada.

halló á mi alrededor no envolviese á mi adorada hija, cuya existencia se desliza lánguida sin las inocentes expansiones de la juventud... En ella he concentrado mi cariño, ya que los demás nos repelen: ese es mi crimen. ¿He de mendigar afecto, relaciones y saludos que se me retiran sin causa legítima? ¿Es justo que se me moteje de ambicioso, porque no soy derrochador y el producto de mis bienes consienta su incremento noble y honradamente? La opinión pública, esa opinión estúpida é irracional, que arrastra en su corriente personas de sano criterio, me acusa despiadada é inicidamente... Tengo tranquila mi conciencia: no me mortifican remordimientos, que si he vivido solo para mi y mi hija, á nadie he irrogado el menor perjuicio.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER SON PURGANTES.

TÓNICO-JEREZ VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE



MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO



DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. En Burgos: droguería de J. Mira. Doctor Moráles. Carretas, 39.—Madrid.

312ª Lotería de Dinero en Hamburgo

autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado.

Sorteo 10 de Junio del a. e.

118 000 Billetes Originales
59 180 Premios de Dinero

Cada segundo Billeto gana.

Premio mayor

en el caso más afortunado

500 000 Mk.

Especialmente los 50 180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark	Mark
1 á 300 000	1 á 30 000
1 á 200 000	2 á 20 000
1 á 100 000	26 á 10 000
2 á 75 000	56 á 5 000
1 á 70 000	108 á 3 000
1 á 65 000	206 á 2 000
1 á 60 000	812 á 1 000
1 á 55 000	1 518 á 400
2 á 50 000	40 á 300
1 á 40 000	etc. etc.

El menor Premio es: Mark 21 ó 2 de 140 Reales.

Todos los 59 180 Premios de dinero serán sir- tidos en 7 divisiones de sorteo, siguiendo, rá- pidamente en un día el sorteo, y después de cada sorteo los premios eran pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Ban- co españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro postal, event. también en libran- zas sobre Plazas hanqu-ras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y ya redados para la primera división del sorteo, á los ganadores el premio oficial en e- fectivo y calculado en moneda española al cam- bio del día es como sigue:

Reales 10 — para Cuartos de Billetes origina- les Real's 20 — para Medio Billetes origina- les

Reales 40 — para Billetes Enteros origina- les. A cada envío de billetes será añadido el pro- grama oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no ha- cer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, de clararnos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos á recibir devuelto los billetes origina- es enviados, y á devolver el importe recibido por ellos.

Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesite pedir de nosotros.

Oficio Principal de Lotería

Isenthal & Co.

HAMBURGO (Alemania.)

(fundado en 1840)

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Oc- tubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

EL RABIOSO DOLOR



muelas cariadas

pone al hombre un leveis, desfigurado, triste, medita- bundo é iracundo. La causa de todos estos males se des- truye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico pre- miado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bota.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, ac- cidias, ardores, inape- tencia, pesadez, agüa de boca, bilis y dolo- res de estómago, cin- tura y espalda, etc., desaparecen al si- guiente día de usar el

curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miquel, Arsal, 2, Madrid.— Centro de Especialida- des, Ramba de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

LAS VERDADERAS AGUAS MINERALES DE VICHY

DEL ESTADO FRANCÉS SON LOS MANANT ALES

Vichy-Hopital (estómago)
Vichy-Grande-Grille (hígado)
Vichy-Celestins (vias urinarias)

Vídense en las principales farmacias y dro- guerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substitucio- nes los consumidores deberán siempre pedir y recibir el nombre del manantial.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la

CASCARINA LEPRINCE

Estreñimiento tenaz
Atonía del Intestino
Almorranas
Vahidos
Náuseas.

Enfermedades del Hígado
Embarazo de Estómago
Dolores de Cabeza
Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.

Envíase GRATIS una Caja de Ensayo á toda persona que envíe sus señas á A. ROS PUJATO, Barcelona, nuestro agente en España. Pedir en las principales Farmacias y Droguerías.

Unico espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pidase en toda partes.—Para pedidos M. Raventós, San Sadurn de Noya, Barcelona.

CHAMPAGNE-CODORNIU

JETIMBA 88

queña, empapelada, contenía cuatro sillas forra- das de damasco azul y dos butacas de igual tela colocadas á los lados de monumental estufa en que ardían trozos de encina, haciendo conforta- ble la estancia; un escritorio antiguo, un reloj de cuadro, un velador y una bonita lámpara colgada sobre la mesa completaban el mobiliario.

El morador al ver á D. Matilde, abandonó en- tre sorprendido y regocijado el sillón, oprimien- do fuertemente las manos de su cuñada.

—¡Tanto bueno por acá, querida hermana!— la dijo.—¡Cuánto celebro que te acuerdes de este infeliz, tan amante como abandonado de los su- yos!... Siéntate, agregó señalando una butaca jun- to á la estufa y ocupando él la otra.

—Así lo quieres tu, Antonio,—contestó repo- sadamente la viuda.—Has mirado á todos si no con desprecio con desden al menos, y todos te co- rresponden de igual manera.... Quien vientos siembra, solo puede cosechar tempestades.

—Vamos, bachillera, tu siempre lo mismo. Me juzgais con dureza innecesaria, coudenándome al ostracismo ó aislamiento perpétuo, que, á decir verdad, no me impresiona tanto si el espacio que

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 82

mos todos trastornados y sin humor. ¡Dios nos conceda días más prósperos!... Supongo que mi hermano...

—Sí, señora; arriba está entre sus cuatro pes- redes—interrumpió el eriado.

Y subiendo ambos, se adelantó Geromo, salien- do el aya, manifestando esta que D. Antonio se ha- llaba solo y Elvira en su cuarto.

—Ante todo, quiero hablar con él—observó la se- ñora—luego abrazaré á mi sobrina; adviérteselo.

Doña Matilde atravesó un pasillo resueltamen- te, sin pararse en tres puertas de dos hojas, y dió un golpecito en otra idéntica que había al extre- mo opuesto.

—Adelante, resonó una voz desde adentro.

Y levantando D.ª Matilde el pasaporte nikela- do, entró en el despacho de D. Antonio. Contaría en éste cincuenta años, y en su maclonito semblante, se notaban arrugas anticipadas; ojos chispeantes y bigote cano como la cabeza. Envuelto en una bata, arrellenado en un sillón y casi oculto por la mesa-bufete, que ocupaba el punto medio y avan- zado entre dos elegantes librerías de palo-santo, leía un periódico. La habitación ni grande ni pe-

JETIMBA 79

rá con tus papás, ya que te obstinas en no en- tenderte conmigo...

—Calla, calla, botarate—interrumpió doña Ma- tilde.

—Falta saber, como mil veces te he dicho, si los padres de ambos y yo accederíamos—repuso Jesusa, habituada á discutir el proyecto de Fidel.

—En cuanto á mí—observó la viuda—protesto de que no crearé obstáculos, y abrigó igual con- fianza en tus papás; ahora, en lo que á tí res- pecta...

—Tampoco dude V., madre. Jesusa aparenta frialdad, en su manía de contradecirme; pero no la soy antipático; y bastaría su complacencia en poder llamar á V. madre para no desoir mis pre- tensiones.

—Eso es engañarte con plumas ajetas. Ni tu ni yo podemos apropiarnos ajenas virtudes, por no ser imputables al individuo las cualidades de su familia. Isauro y tu engañais al mundo que no ve tras vuestra exterior modestia un espíritu egoísta y presuntuoso, perceptible á los que de cerca os estudian... No seréis malos, pero tam- poco lo bueno que alardeais.